

# Introducción

Este trabajo ha sido realizado por médicos de las diferentes unidades del Servicio de Pediatría. En los casos de enfermedades que son atendidas por especialistas, ellos fueron consultados para utilizar los mismos códigos dentro del hospital, independientemente de donde sea atendido el paciente.

Esta codificación es un resumen de los diagnósticos más frecuentes e importantes, según el criterio de los médicos consultados, y está basado en la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas relacionados con la Salud. Décima revisión. OMS.

El objetivo principal es tener un completo registro de los diagnósticos de egreso de los pacientes del Servicio de Pediatría. Esto tiene importancia ya que se podrá conocer mejor la realidad local y, si todos los centros lo hicieran, la situación nacional. Actualmente es posible y aconsejable dejar constancia de la etiología de algunas patologías. Para esto, en algunos casos existe el código específico y en otros se debe utilizar un código adicional. Todos los casos especiales están señalados dentro del listado.

Se ha separado arbitrariamente en diferentes capítulos para facilitar la tarea de búsqueda.

En algunos casos el libro CIE 10 no contiene exactamente el diagnóstico que se necesita y en tales circunstancias se ha llegado al acuerdo de asignar un determinado código que será utilizado para tal efecto.

La responsabilidad final de la correcta codificación recae sobre el médico tratante, quien deberá escribir en la hoja de estadística el código correspondiente al lado del diagnóstico. Se recuerda que el diagnóstico principal corresponde a la enfermedad que motivó la hospitalización y que esta hoja no debe contener abreviaturas ya que es utilizada también por otras personas que no son médicos.

Este es un avance importante en nuestro hospital por lo cual se espera una actitud positiva de colaboración en la utilización del material. Se ha realizado auditoría periódica de los códigos utilizados desde enero de 1005 y además se ha complementado con nuevos capítulos con lo cual deberíamos mejorar el registro llegando a valores superiores al 95 % de diagnósticos correctamente ingresados al sistema computacional.

Santiago, abril de 2005.

